



Siendo las **12:00** horas del día **30 de Junio de 2023**, en el municipio de **Tomatlán, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Zona 1**, adscrito a la **Dirección General de Construcción**, y el **Ing. Lucio Gómez Sánchez**, en su carácter de **Residente de Obra**, y por otra parte la sociedad **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**, representada por el [REDACTED], en su carácter de **Representante Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Contratista"**, quien acredita su personalidad con la escritura pública número **11369**, de fecha **18 de Junio de 2001**, pasada ante la fe del notario público **Lic. Sergio Alejandro López Rivera**, de la municipalidad de **Guadalajara, Jalisco**, y por último el [REDACTED], en su carácter de **Responsable de Obra**, a quienes de manera conjunta dentro de la presente acta, se les denominará como **"Las Partes"**, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta de entrega y recepción de los trabajos, derivada del contrato número **SIOP-E-AERO-OB-CSS-539-2023**, de fecha **09 de Mayo de 2023**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA EN CHALACATEPEC, MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO. SEGUNDA ETAPA. FRENTE 1.**, previa notificación de "El Contratista" que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

Datos generales del contrato:

Contratista: **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**

Contrato: **SIOP-E-AERO-OB-CSS-539-2023**

Orden de Trabajo: **CSS-539-2023**

Importe de contrato (I.V.A. Incluido): **\$11,715,954.27**

Importe de convenio(s) modificadorio(s), (I.V.A. Incluido): **\$0.00**

Importe total contratado: **\$11,715,954.27**

Ajustes de Costos: **\$0.00**

Se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **065154-00000**, por la cantidad de **\$3,514,786.28** expedida por la afianzadora **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.** Fianza de Cumplimiento No. **065156-00000**, por la cantidad de **\$1,171,595.43** expedida por la afianzadora **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.**

Plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio autorizada: 10 de Mayo de 2023	Fecha de término autorizada: 17 de Agosto de 2023
Fecha de inicio real: 10 de Mayo de 2023	Fecha de término real: 30 de Junio de 2023

A la fecha se han generado y autorizado las siguientes estimaciones:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-AERO-OB-CSS-539-2023**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**



Número de estimación	Inicio del periodo de la estimación	Término del periodo de la estimación	Importe de la estimación
1	10 de Mayo de 2023	31 de Mayo de 2023	\$11,597,185.41
2 (DOS) finiquito	01 de Junio de 2023	30 de Junio de 2023	\$118,536.83
		Importe total estimado (incluye I.V.A.)	\$11,715,722.24
		Saldo por cancelar	\$232.03

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción de los trabajos:

"Las Partes" realizaron un recorrido en el sitio de los trabajos, verificando con ello su conclusión y que estos se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: Se realizó conformación y compactación de terreno natural, excavaciones por medios mecánicos, barrido energético de pista, sellado de grietas en caliente, aplicación de riego negro con emulsión asfáltica para taponamiento, suministro y aplicación de sello con mortero asfáltico slurry seal tipo 1 con un espesor de 6mm por capa.

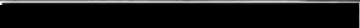
La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido **"El Contratista"**, quien hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante póliza No. **079442-00000** emitida por **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.**, de conformidad con lo señalado en el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las **12:30** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando de conformidad **"Las Partes"** que participan en ella, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-AERO-OB-CSS-539-2023**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.**





Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.
	 3
Arq. Carlos Enrique Ramos Tirado Director de Construcción Infraestructura Zona 1	 1 Representante Legal
	 3
Ing. Lucio Gómez Sánchez Residente de obra	 1 Responsable de Obra

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----